

NUMERO 42.

CARTAS CONTESTATORIAS DE LOS INDIOS SUBLEVADOS A LA
COMISION PACIFICADORA.

Señor padre D. Canuto Vela.—Tihosuco 24 de Febrero de 1848.—Mi mas venerado señor y padre sacerdote aquí sobre la tierra, primeramente Dios, porque así sabemos que ha descendido de su santo cielo para redimir á todo el mundo. Señor muy respetable, recibí tu honorable comunicacion y la del santo Obispo que me mandaste de fecha 18 del mes en que estamos, y habiéndoles comunicado á todos mis muchachos su contenido, doy á saber á Dios y á tu venerabilidad, así como al señor santo Obispo que es la verdad que pongo en tu superior conocimiento: que á no haber sido los daños que empezaron á ocasionarnos los señores españoles aquí en el pueblo de Tihosuco, no se hubieran alzado estos pueblos: pues si lo estan es por defenderse de la muerte que empezó á ocasionarnos el señor subdelegado D. Antonio Trujeque; cuando vieron estos indios las tropelías con que se les cogía para amarrarlos en la plaza de este pueblo de Tihosuco, entónces señor, se alzaron. Él igualmente empezó los incendios quemando el pueblo de Tepich y dió principio á cojer al pobre indio, como cojer animales bajo del monte. De órden del señor Trujeque, fueron matados muchos, ignorando nosotros si el superior Gobierno haya dado órden para que nos mate, y por lo que no descansan hasta que no se pronuncie el Gobierno y qué ni medio de contribucion han de pagar para que descansen; de suerte que si aboliera la contribucion, descansaría todo indio, puesto que todos los de su raza estan alzados; así es que con solo lo que manifiesto á tu señoría se retirarian; pues de lo contrario, la vida ó la muerte decidirá este asunto,

porque ya yo no tengo mas recurso. Tambien participo á tu venerabilidad, señor, que sabré lo que convenga cuando me contestes esta mi comunicacion. Asimismo te doy á saber, mi señor, que el derecho del bautismo sea el de tres reales, el de casamiento de diez reales, así del español como del indio, y la misa segun y como estamos acostumbrados á dar su estipendio, lo mismo que el de la salve y del responso. Esto es lo último que manifiesto á tu apreciable venerabilidad. El Dios verdadero acompañe á tu santa alma por muchos años.—Yo
Jacinto Pat.

Estimado señor D. Domingo Bacelis y estimado Sr. D. José Dolores Pasos.—Estoy muy contento por haber recibido la carta que mandaste y tambien el venerable papel de mi señor el santo Obispo. Una sola cosa digo á W. y á los venerables santos curas. ¿Porqué no se acordaron ó se pusieron alerta cuando nos empezó á matar el señor Gobernador? ¿Porqué no se ostentaron ó se levantaron en nuestro favor cuando tanto nos mataban los blancos? ¿Porqué no lo hicieron cuando un tal padre Herrera hizo cuanto quiso á los pobres indios? Este padre puso la silla de su caballo á un pobre indio y montado sobre él empezó á azotarle, lastimándole la barriga con sus acicates. ¿Porqué no nos tuvieron lástima cuando esto sucedió? ¿Y ahora se acuerdan, ahora saben que hay un verdadero Dios? ¿Cuando nos estaban matando, no sabiais que hay un Dios verdadero? Todo el nombre del verdadero Dios os lo estuvimos encareciendo, y nunca creisteis este nombre, sino que hasta en las tinieblas de la noche nos estuvisteis matando en la picota. En todas las partes de este mundo en que nos matabais ¿porqué no recordasteis ni dirigisteis vuestra consideracion por el verdadero Dios, cuando nos hacias este daño? Y ahora no acertais ni teneis ánimo para recibir el cambio de vuestros azotes. Porque si os estamos matando ahora, vosotros primero nos mostrasteis el camino. Si se están quemando las casas y las haciendas de los blancos es porque habeis quemado ántes el pueblo de Tepich, y todos

los ranchos en que estaban los pobres indios y todo su ganado lo comieron los blancos ; cuántas trojes de maíz de los pobres indios rompieron para comer los blancos y cosecharon las milpas los mismos blancos cuando pasaban por ellas buscándonos para matarnos con pólvora!

Veinticuatro horas os damos para que nos entregueis las armas. Si estais prontos á entregarlas no se os hará daño ni á vuestras casas, porque serán quemadas las casas y haciendas de todos los blancos que no entreguen las armas, y ademas de esto serán matados, porque ellos así nos lo han enseñado, y así todo lo que los blancos nos han hecho les hacemos otro tanto para que vean si quedan contentos con este pago.

Por último, si estais prontos á deponer y entregar las armas, las pondreis sobre caballos para conducir las aquí con los directores que las traigan si estais conformes, y sino tambien quedo muy contento, porque deseo que tengan diez mil de vuestra gente para que nos maten con mi tropa: pueda ser que mi tropa se divierta un poco aquí detras del pueblo, porque sienten entrar donde hay pocos blancos, porque tenemos fuertes deseos de que nos midamos ó nos veamos con los blancos para que vean el *Xcobilpomolche* y los palos ahusados que tiene mi tropa, como repiten á cada paso los blancos, y por esto desea mi gente que vengan á verlos, y verán si les hacen daño ó no. Puedo quemar hasta veinte arrobas de pólvora en ese pueblo de Sotuta para que vean los palos ahusados que decís. Deseo que las armas de mi gente sean las de todos los españoles. Estoy gustoso en ir tras de ellos, porque si ahora no entregan las armas yo los cojeré en cualquier parte que ballan. Es muy necesario que yo coja á los blancos porque es mucho lo que nos engañan á los indios. Nos dijisteis entre vuestros engaños, primero que un real no mas seria la contribucion, pero así que acabamos de ganar esto prometido, nos empezasteis á matar para que pagásemos tres reales de contribucion, porque ya habiais alcanzado y logrado vuestros asientos. Mas ahora nosotros los indios hemos resuelto y mandamos que no ha de haber ni medio de con-

tribucion en todos hasta los blancos, y solo pagaremos á los señores padres diez reales por el casamiento y tres reales por el bautismo para todos hasta los blancos, y ademas pagaremos el dinero de la misa para los santos. Esto es no mas lo que mandamos, y los señores Comandantes D. Cecilio y D. Jacinto. Diez y nueve de Febrero de 1848.—Yo Capitan *D. Francisco Caamal*, y Capitan, *D. Anselmo Hau*, y Capitan, *D. Gregorio Chim*, y Capitan, *D. Juan Tomás Poot*, y *D. Apolinario Zel* y *D. José Victorim*, *José Maria Cib* escribiente.

Allá te vá un pedazo de mi papel á tí, D. Víctor García, en que te doy á saber el motivo por qué peleamos; porque esos Comandantes y su Señor Gobernador dieron la orden que nos maten, y á los de Tepich grandes y chicos y á las jóvenes las arrebataron con violencia para arrojarlas dentro de sus casas que quemaron. Quemaron igualmente á la bienaventurada Santa Rosa dentro de la Iglesia ; no saben que son amados de nuestro Señor Dios, cuando los dejó aquí en el mundo para ser adorados dentro de nuestra Santa Madre Iglesia; por nosotros los pobres indios y por los Angeles? Conocemos, pues, que este fué el principio; porque hay Dios, y tambien nuestro padre y tambien nuestra madre; y que así como nos ama nuestro Señor Dios sobre todas las cosas, así igualmente debemos amarnos con nuestros prójimos. Los campechanos son únicamente los que queman la Santa Iglesia y los Santos que hay en ella: botan igualmente el Santo óleo dentro de la Iglesia: allí arrojan sus esccrementos y meten así mismo sus caballos en ella, echándonos la culpa de que nosotros así lo hacemos. Y le participo, que la causa de la guerra actual, es por que hemos visto la matanza de los que son de nuestra raza; por lo cual, hemos considerado que no nos necesitan, y por eso preguntaron á los mayores, y les contestaron, que venian á averiguar por qué los mataban por los blancos: y lo que dice que no pagarán ni medio de contribucion el indio y asimismo el hidalgo como igualmente los señores padres, ni medio de contribucion, tienen que pagar, y tambien los

blancos ni medio de sus contribuciones y por todo indio que hay: solo el bautismo tan necesario por Dios verdadero, tres y medio reales; asimismo para los hidalgos y para los blancos; porque es igual el amor mútuo que tenemos en Dios. Mi amado señor Comandante D. Vito García te invito para que consideres mas si te estan engañando esos señores para que entiendas, que sin motivo nos estamos matando, como ellos dicen: estas viendo á San Bonifacio que fué quemado todo, lo mismo que á Chulul y santa Maria, pueblos pequeños. Yo solo te participo haber recibido aquí tu comunicacion que ya pasé para entre los Comandantes, nosotros los Capitanes recibimos la comunicacion que remitiste, y á ellos toca resolver lo conveniente á las Señorías de W. Esto es lo último que te digo. Nuestro Señor Dios te cuide por muchos años. Sin firmas. Es version literal. Tekax 18 de Marzo de 1848. Fué remitida por el Comandante del Canton de Teabo, al señor Comandante D. Eulogio Rosado.—*José Canuto Vela.*

FIN DEL TOMO PRIMERO.



